



## Acta del Pleno extraordinario de 17 de enero de 2017.

En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, presidido por el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Javier Gómez Pardo, y concurren los Concejales, D<sup>a</sup> María De Las Mercedes Pardo Jiménez, Don Santiago García Escribano, Don Miguel Ignacio Modrego Pardo, Don José Antonio Rubio Aranda y D<sup>a</sup> Lucía Barrera Jiménez, asistidos por el Secretario, Don Adolfo Bartolomé Gascón. No asiste al Pleno la Concejala Doña Anunciación Josefa Crespo Modrego.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, a las 20:00 horas, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior. No produciéndose más observaciones, el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2. ADJUDICACIÓN COTO DE CAZA EN LOS MONTES NÚMEROS 3 Y 4 DEL C.U.P. DENOMINADOS "DEHESA DE LA HOYA" Y "VALLEJO".- Visto que el contrato del Coto de Caza SO-10.048 a realizar en los Montes del Catálogo de Utilidad Pública números 3, 4 y propiedad del Ayuntamiento de Borobia, denominados "Dehesa de la Hoya" y "Vallejo", respectivamente, sitios en el Término municipal de Borobia (Soria), finaliza la presente campaña, 2016/2017, y atendida la necesidad de realizar el arrendamiento del aprovechamiento cinegético de los referidos Montes.

Visto que el anterior adjudicatario, Don Miguel Abad Ruiz está interesado en el arrendamiento del citado Coto.

Visto el Pliego de condiciones, el contrato obrante en el expediente, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad acuerda:

Primero.- Adjudicar a D. Miguel Abad Ruiz, provisto de DNI: 16802722A, domiciliado en Borobia, Camino Viejo, 1, el aprovechamiento cinegético del Coto de Caza SO-10.048, a realizar en los Montes del Catálogo de Utilidad Pública números 3, 4 propiedad del Ayuntamiento de Borobia, denominados "Dehesa de la Hoya" y "Vallejo", respectivamente, sitios en el Término municipal Excmo. Ayuntamiento de Borobia (Soria), por adjudicación directa, por el precio de tasación, siendo el periodo de duración un año, campaña cinegética 2017/2018.

Segundo. Notificar a D. Miguel Abad Ruiz el presente acuerdo.

3. ASUNTO CONTRATACIÓN ORQUESTAS FIESTAS 2017.- Visto el expediente de contratación de las Orquestas para el ejercicio 2017. Visto que se solicitaron presupuestos a las Empresas Promociones Musicales y Artísticas Tudela, Espectáculos Iris, Espectáculos Zaramúsica y Espectáculos Novamusic, habiendo ofertado únicamente las Empresas Promociones Musicales y Artísticas Tudela y Espectáculos Iris.

Vistos los presupuestos presentados por las referidas Empresas y después de un debate sobre el particular, el Sr. Alcalde propone contratar las Orquestas de San Isidro a espectáculos Iris y el resto a Promociones Musicales y Artísticas Tudela, debiendo valorarse a partir de septiembre ajustar el gastos de las orquestas para el año siguiente.

Toma la palabra la Concejala D<sup>a</sup> Lucía Barrera Jiménez para manifestar que la contratación de todas las orquestas debería hacerse a una única Empresa.

A las veintiuna horas y diez minutos se ausenta del Pleno el Concejala D. Miguel I. Modrego Pardo.

Sometida a votación las propuestas, resulta aprobada por dos votos a favor, el voto en contra de D<sup>a</sup> Lucía Barrera Jiménez y las abstenciones de D. Santiago García Escribano y D. José Antonio Rubio Aranda, la propuesta del Sr. Alcalde, acordando en consecuencia:

Primero.- Contratar las Orquestas de San Isidro a la Empresa Espectáculos Iris, S.L., por el precio de 5.700,00 €. Iva incluido, conforme al presupuesto presentado.

Segundo.- Contratar las orquestas de las siguientes festividades a la Empresa Promociones Musicales y Artísticas Tudela, S.L.:

\* Catering festividad de San Isidro, por importe de 2.250,00 €. Iva incluido.

\* Festividad de la Concordia, por el precio de 11.720,00 €. Iva incluido.

\* Festividad Virgen de los Santos, por el precio de 31.851,50 € Iva incluido.

\* Nochevieja, por el precio de 1.210,00 € Iva incluido.

Precios y condiciones conforme al presupuesto presentado.

Tercero.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, Don José Javier Gómez Pardo para la firma de los correspondientes contratos.

#### 4. SOLICITUD ACONDICIONAMIENTO DE SENDAS Y CAMINOS EN EL MONTE Nº 4 DEL CUP DENOMINADO VALLEJO, CON CARGO AL FONDO DE MEJORAS.-

Por el Sr. Alcalde se propone solicitar al Servicio Territorial de Medio Ambiente la realización de los trabajos que se detallan a continuación, a Excmo. Ayuntamiento de Borobia (Soria) ejecutar en el Monte nº 4 del C.U.P. denominado Vallejo, y cuyo coste sea financiado con cargo al Fondo de Mejoras del Monte:

1.- Apertura de una camino/senda que a modo de faja auxiliar contra incendios, permita el acceso a la cumbre del Monte, desde el actual camino que sube por el valle de Valdeladehesa a la zona denominada Las Neveras, hasta comunicar con el camino de acceso a los aerogeneradores que va de la cumbre del Toranzo a la Peña del Cuco, estableciendo las limitaciones que procedan para el paso de vehículos a motor.

2.- Habilitar una vía de acceso amplia a la misma cumbre de la Peña del Cuco siguiendo el actual Camino de las Matarrubias y que transcurre por una senda antigua que se ha ido cerrando sobre todo en su parte alta por la maleza, estableciendo las limitaciones que procedan para el paso de vehículos a motor.

3.- Reparación del camino de acceso al paraje Majarrecuenco.

4.- Construcción de una balsa para recoger el agua proveniente del barranco del Valle con el fin de servir de abrevadero para todo tipo de animales.

5.- Reparación del pilón

Después de un debate, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero.- Aprobar la propuesta, y solicitar al Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Soria, que, con cargo al fondo de Mejoras del Monte, se ejecuten las obras y trabajos propuestos.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo al Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Soria.

#### 5. SOLICITUD INSTALACIÓN PASOS CANADIENSES EN EL MONTE Nº 3 DEL CUP DENOMINADO DEHESA DE LA HOYA, CON CARGO AL FONDO DE MEJORAS.-

Por lo Srs. Concejales después de valorar la necesidad de las obras a ejecutar en el Monte, descarta solicitar la instalación de pasos canadienses.

Una vez valoradas y consensuadas las necesidades de las obras a ejecutar en el Monte nº 3 del C.U.P. denominado "Dehesa de la Hoya", el Ayuntamiento por unanimidad acuerda:

Primero.- Solicitar al Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Soria, que, con cargo al fondo de Mejoras del Monte, se ejecuten las obras y trabajos que seguidamente se relacionan:

1.- Recuperación entorno y mejora de la entrada a la zona de esparcimiento de la Ermita de la Virgen de los Santos desde el camino.

2.- Reparación y Mejora de la puerta de la Nave de la Dehesa y reparación de la alambrada.

3.-.Reparación del pilón

Segundo.- Notificar el presente acuerdo al Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Soria.

6. ORDENES DE PAGO.- Fueron aprobadas por unanimidad, la relación de facturas presentadas por Secretaría-Intervención, relacionadas seguidamente, así como su orden de pago:

- FERRETERÍA LA LLAVE, S.L., con CIF:, Tfno. 975211180, a su número de cta. en esa Entidad, por Ftra. 2670 de fecha 31/12/2016, compra parrillas, la cantidad de 84,00 €.
- I.T.S. DUERO, S.L., C.I.F., con domicilio en la calle Aduana Vieja, 23, de Soria, Tfno. 975-240000, a su núm. de Cta.:, por factura nº 3906, de fecha 17/11/2016, proyector Hacer X125H XGA para Observatorio, la cantidad de 399,00 €.
- I.T.S. DUERO, S.L., C.I.F., con domicilio en la calle Aduana Vieja, 23, de Soria, Tfno. 975-240000, a su núm. de Cta.:, por factura nº 4189, de fecha 09/12/2016, cables proyector para Observatorio, la cantidad de 85,50 €.
- I.T.S. DUERO, S.L., C.I.F., con domicilio en la calle Aduana Vieja, 23, de Soria, Tfno. 975-240000, a su núm. de Cta.:, por factura nº 4245, de fecha 16/12/2016, soporte proyector para Observatorio, la cantidad de 58,08 €.
- HNOS. BONILLA, S.L., C.I.F., con domicilio en Avda. Virgen de Olmacedo, 35 A, de Olvega, Tfno. 976645040, por Ftra. Núm. FC16- 000193, de 30/11/2016, a su Núm. de Cta., arena, la cantidad de 770,77 €.
- ASOCIACIÓN CULTURAL MUTIS VALLADOLID, CIF:, Pº Arco de Ladrillo, 57, 1º B, 47013 Valladolid, Tfno: 616297013, por Ftra. nº 31 de fecha 27/12/2016, a su Núm. de Cta., actuación Teatro familiar, la cantidad de 900,00 €.
- SERVICIOS DE INGENIERIA AMIDEMI, S.L.P., con domicilio en la Avda. de Valladolid, nº 33, 1º A, 42001 Soria, Tfno.: 975214776, CIF:, a su Núm. de Cta.:, por Ftra. nº 16138 de fecha 12/12/2016, honorarios redacción Memoria "Badenes río Manubles", la cantidad de 242,00 €.
- ODORICIO SISTEMAS, S.L., C.I.F., con domicilio en Pol. Ind. Las Casas, Parcela 44 A, Calle D, de Soria, Tfno. 975220036, a su Núm. De Cta.:, por Ftra. nº 16006783, de fecha 15/12/2016, material tubería de agua CI Real, la cantidad de 776,14 €.
- FERRETERIA SAN MIGUEL (Luis Miguel Campos Sevillano), DNI, con domicilio en la CI Cervantes, 7 de Agreda (Soria), Tfno.: 976647488, a su núm. de Cta, por Ftra. nº 1600273 de fecha 5/12/2016, material, la cantidad de 142,70 €.
- BRICO MAT, (COMERCIAL RUBIO Y RUIZ, S.L.), CIF.:, con domicilio en CI Estocolmo, 1 de Olvega (Soria), Tfno. 976-192326, a su núm. de Cta., por Ftra. nº FC16-4729 de fecha 15/12/2016, material Ayto., la cantidad de 86,58 €.
- BRICO MAT, (COMERCIAL RUBIO Y RUIZ, S.L.), CIF.:, con domicilio en CI Estocolmo, 1 de Olvega (Soria), Tfno. 976-192326, a su núm. de Cta. ES77, por Ftra. nº FC16-4945 de Excmo. Ayuntamiento de Borobia (Soria) fecha 31/12/2016, material Ayto., la cantidad de 269,04 €.
- JOSE JAVIER GOMEZ PARDO, vecino de Borobia, DNI:, a su Núm. de Cta., por abono por cuenta del Ayto. a Smarter Surfaces, pintura especial para paredes proyecciones observatorio, la cantidad de 301,16 €.
- MONATRA, S.L. (Tableros a Medida), CIF:, con domicilio en Avda. de Valladolid, 71, 42005 Soria, Tfno.: 975226238, a su Núm. de Cta.:, por Ftra. nº B-11927 de fecha 31/12/2016, material para Escuelas, la cantidad de 207,20 €.
- HERMANOS YAGÜE, S.A., CIF:, con domicilio en la CI Joaquín María López, nº 46, 5º A, de Madrid, Tfno.: 975232321, a su Núm. De Cta.:, Ftra. nº 2329, de fecha 31/12/2016, material Ayto acera Camino Viejo de Ciria, la cantidad de 2.979,38 €.
- MADERAS RUPEREZ, S.L.U., CIF:, Ctra. Nacional, 234, Km. 405,7, 42140 San Leonardo de Yagüe (Soria), a su Núm. de Cta.:, bancos y papeleras, la cantidad de 1.926,32 €.

Con lo cual y no teniendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº.Bº.

El Alcalde,  
Fdo.- José Javier Gómez Pardo

El Secretario,  
Fdo.- Adolfo Bartolomé Gascón

